



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

| | |
|--|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 26 MAYO 2026 | Hs. 12:47 |
| Numero: 464 | Fojas: 3 |
| Expe. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | |

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 63 /26

LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 26 de Mayo de 2026.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. por medio de la presente a fin de remitir el proyecto de Minuta de comunicación que se adjunta para su consideración por parte del cuerpo de concejales, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

El objeto de este proyecto es transmitir a la Dirección Provincial de Energía (DPE) la necesidad de realizar tareas de mantenimiento y reparación del tramo de alumbrado público emplazado en calle Luis Vernet, entre Karukinka Norte y Francisco Gonzalez, conforme los fundamentos que incorporo a continuación, según lo normado por el artículo 94° de nuestro Reglamento Interno.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

Los vecinos y vecinas del Barrio INTEVU XIV nos comunican que el tramo de alumbrado público emplazado en calle Luis Vernet, entre Karukinka Norte y Francisco Gonzalez lleva un tiempo sin funcionamiento, y que han efectuado los reclamos correspondientes, sin obtener a la fecha una solución para este inconveniente.

Por ello, a fin de servir como un canal de solución de las problemáticas vecinales, traemos el presente pedido de reparación de las luminarias señaladas, para ser elevado a la Dirección Provincial de Energía, considerando que nuestros vecinos merecen recibir en todos los barrios un adecuado resguardo por parte de los organismos que brindan servicios fundamentales para la vida cotidiana de quienes habitamos Ushuaia.

Es importante considerar además que nos encontramos próximos a la temporada invernal, de mayor oscuridad, y esta zona posee alto tránsito en general, teniendo en cuenta que sirve como vía de conexión con el centro y además se ubican en su cercanía varios establecimientos educativos, circunstancias que exigen un mayor cuidado de la seguridad de quienes circulan en el sector.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-



Anglia ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato del cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Energía, a los efectos de solicitar se efectúen trabajos de reparación del tramo de alumbrado público emplazado en la calle Luis Vernet, entre Karukinka Norte y Francisco Gonzalez.

Lo requerido obedece al pedido de los vecinos y vecinas del barrio, quienes manifiestan que esta situación se agrava en época invernal, cuando son menos las horas de luz, considerando además la cercanía de establecimientos educativos y comercios, además del acceso al Intevu XIV, lo que provoca un flujo continuo de transeúntes y circulación vehicular.

Lo peticionado guarda correlato con el deber de garantizar el bienestar de nuestra ciudadanía de manera integral, conforme surge del artículo 27 de nuestra Carta Orgánica Municipal que protege los derechos fundamentales de la comunidad de Ushuaia.

Sin otro particular, me despido muy atte.-



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia